

## FINLANDIA Y RUSIA

### La barbarie marxista en acción

El interés y la emoción que los españoles dignos de este nombre experimentaron durante la tremenda lucha contra los elementos marxistas y despóticos dictadores rusos, surgieron de nuevo ahora con motivo de la agresión de los soviets al pueblo de Finlandia.

Pasa a ocupar segundo término el conflicto guerrero de Inglaterra con Francia y Alemania y se considera de mayor importancia el problema que plantea la invasión soviética en el territorio finlandés.

Recordamos que cuando los marxistas españoles, unidos al espíritu republicano de Azaña, derrotaron a su propia nación, Finlandia abrió las puertas a su Embajada en Madrid para ofrecer refugio a los que perseguían los esbirros de las "checcas" y para librarnos de los asesinos y brutalidades que ordenaban las autoridades rojas. Los finlandeses residentes en España se incorporaron al glorioso Ejército Nacional y deficiente con heroísmo edificante nuestra santa causa, que era también del mundo civilizado.

El noble proceder de los hijos de Finlandia separaba de la conducta que seguían otras naciones degeneradas, que nos calificaban de bárbaros y enviaban, para nutrir las hordas socialistas, hombres, material bélico y toda clase de equipamiento. Dios ha querido concedernos el premio de la victoria y a esos pueblos que cooperaron a nuestras desventuras el justo castigo de sufrir las consecuencias de sus halagos a la fiera soviética.

Los complacen los juicios que expresan hoy, denigrando a los sucesos de Stalin, los periódicos ingleses, norteamericanos, tan comedidos y prudentes cuando los bárbaros realizaban bestialidades en este suelo; pero lamentamos que no aparecieran idénticos dictorios en los momentos en que España defendía su propia existencia y la civilización occidental. Los rugidos del oso moscovita se escuchan ya en los recintos donde la titulada democracia vivía tranquilamente.

Ha extendido su tétrica acción el marxismo ruso, amenazando de volver al mundo, porque las naciones fuertes, con estímulos egoístas y cobardes, dejaron que se lastimasen los principios de humanidad por las turbas de asesinos y de ladrones que, fracasados en España, llevaron a Polonia sus instintos salvajes, ahora los imponen en Finlandia y luego tratarán de desarrollarlos en todo el hemisferio.

Conocemos por triste experiencia que el marxismo se hace temer por la enorme fuerza de la masa bruta, canallesca y sangrienta; le faltan virtudes cívicas, arrojo, disciplina, inteligencia y espíritu de sacrificio; posee cuanto caracteriza a la bestia, que no puede resistir el contacto de la civilización, en la que se asfixia, y podrá triunfar cobardemente en algún sector extraño al ambiente estepario de su habitual dominio; pero el triunfo será muy efímero, porque la sangre que absorbe y la miseria que expande ahogan a quien del exterminio hace práctica constante.

Ofrendamos a la nobilísima nación finlandesa la más profunda admiración y sinceros votos para que, como nuestra Patria, logre arrojar de su suelo a los endemoniados esclavos del marxismo asiático.

canos, tan comedidos y prudentes cuando los bárbaros realizaban bestialidades en este suelo; pero lamentamos que no aparecieran idénticos dictorios en los momentos en que España defendía su propia existencia y la civilización occidental. Los rugidos del oso moscovita se escuchan ya en los recintos donde la titulada democracia vivía tranquilamente.

Ha extendido su tétrica acción el marxismo ruso, amenazando de volver al mundo, porque las naciones fuertes, con estímulos egoístas y cobardes, dejaron que se lastimasen los principios de humanidad por las turbas de asesinos y de ladrones que, fracasados en España, llevaron a Polonia sus instintos salvajes, ahora los imponen en Finlandia y luego tratarán de desarrollarlos en todo el hemisferio.

Conocemos por triste experiencia que el marxismo se hace temer por la enorme fuerza de la masa bruta, canallesca y sangrienta; le faltan virtudes cívicas, arrojo, disciplina, inteligencia y espíritu de sacrificio; posee cuanto caracteriza a la bestia, que no puede resistir el contacto de la civilización, en la que se asfixia, y podrá triunfar cobardemente en algún sector extraño al ambiente estepario de su habitual dominio; pero el triunfo será muy efímero, porque la sangre que absorbe y la miseria que expande ahogan a quien del exterminio hace práctica constante.

Ofrendamos a la nobilísima nación finlandesa la más profunda admiración y sinceros votos para que, como nuestra Patria, logre arrojar de su suelo a los endemoniados esclavos del marxismo asiático.

## EL CONSEJO DE MINISTROS DEL JUEVES

### España, ante la bárbara invasión de Finlandia por Rusia, muestra su honda simpatía hacia los finlandeses

**Don Raimundo Fernández Cuesta, embajador de España en Brasil; el marqués de Luca de Tena, en Chile, y don Pablo de Churrua, en Perú.—Combinación de gobernadores que afecta a cinco provincias.—Hacia la reforma parcial del Código penal.—El próximo presupuesto.—Ha sido aprobada la ley general de desbloqueo**

Madrid.—En la tarde del jueves se reunió el Consejo de Ministros.

Concluida la reunión, el ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, facilitó la siguiente referencia de lo tratado:

El Gobierno ha considerado con atención la situación política internacional, cuya gravedad aumenta de modo extremo la bárbara invasión de Finlandia por Rusia, una de las consecuencias naturales del absurdo planteamiento del actual conflicto europeo y que ya fueron previstas por el jefe del Estado español en el llamamiento que oportunamente hizo a todos los pueblos a raíz de la iniciación de las hostilidades.

España, que ha luchado como ningún otro pueblo en defensa de la civilización occidental, contra la barbarie asiática, muestra su honda simpatía hacia los finlandeses en esta hora difícil y heroica.

A continuación, el ministro de Justicia expuso las líneas para la reforma parcial del Código penal. El ministro de Hacienda informó sobre la preparación del presupuesto.

Se aprobaron los siguientes decretos y leyes:

Gobernación.—Decreto prorrogando el plazo de tres meses concedidos por la ley de 9 de septiembre de 1939 estableciendo de-

terminados beneficios a favor de los propietarios de inmuebles dañados por la guerra, para su reconstrucción.

Decreto por el que se extienden a las Corporaciones locales las normas acordadas sobre la revisión de contratos de obras públicas.

Decreto anulando las plantillas del Cuerpo técnico de Correos, que se aprobaron en julio de 1936.

Decreto fijando el tipo de interés de la Caja Postal de Ahorros.

Orden confirmando el destino de la imprenta de "El Socialista", para el "Boletín Oficial del Estado".

Se aprobó también un expediente de fusión de los Ayuntamientos de Arriza y Zabalza (Navarra) y otro de deslinde entre la Llosa y los de Almenara y Chilches (Castellón).

Justicia.—Decreto concediendo el beneficio de libertad condicional a dos penados.

Hacienda.—Ha sido aprobada la ley general de desbloqueo.

Industria y Comercio.—Decreto regulando la aplicación de la ley de 24 de octubre sobre protección, fomento y desarrollo de las industrias.

Obras Públicas.—Decretos autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, mediante subasta, de obras en el río

Odra, canal de Lodosa, pantano de Tranco de Beas y de González Lacasa.

Nombramiento de altos cargos y personal:

Nombrando embajador en Brasil, al exministro don Raimundo Fernández Cuesta; en Chile, al consejero nacional marqués de Luca de Tena y en el Perú a don Pablo de Churrua y Botres.

Nombrando comisario general de Orden Público en la Dirección General de Seguridad, a don Manuel Rodrigo Zaragoza; gobernador civil de Guipúzcoa, a don Gerardo Caballero; gobernador civil de Málaga, a don José Luis Arrese; de Santander, al jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Ruiz López; de Badajoz, al jefe provincial de Falange Española Tradicionalista de Teruel, don Florencio Acebedo Márquez, y de Lugo a don Pedro Morales.

Nombrando secretario general técnico del Ministerio de Industria y Comercio a don Constantino Lobo.

Nombrando magistrados del tribunal especial para conocer de los procedimientos dimanantes de la derogación de la Ley del Divorcio, a don Eloy Montero Gutiérrez, don Víctor Cobán Frera, don Adolfo Ortiz Casado y don Manuel del Busto Martínez.

## ATALAYA INTERNACIONAL

### La suerte de Finlandia

La actividad cada día más descaradamente violenta de la Rusia soviética frente a Finlandia hace temer que esta última acabará por ser víctima de la codicia rusa, la que se aprovecha del desbarajuste provocado en Europa por el antagonismo de Inglaterra frente a Alemania para reanudar la política de imperialismo paneslavico característico de la Rusia zarista, agravado ahora por la instauración en los territorios conquistados de un régimen mil veces más bárbaro y cruel que el de los Zares.

Las reiteradas declaraciones británicas acerca de los fines de guerra de las potencias plutodemocráticas no dejan ya lugar a ninguna duda: lo que Inglaterra se propone y para lo cual ha aprovechado la incorregible germanofobia francesa, es la destrucción de Alemania como gran potencia, aun que se intente disfrazar dicho fin con el pretexto—totalmente antidemocrático—de provocar un cambio en el régimen que Alemania, en uso de su plena soberanía, se ha dado.

Aparte la constitución en Francia de un gobierno fantasma, expeditivo legalista muy de gusto francés, para conostrar el reclutamiento de carne de cañón entre los pobres habitantes de Polonia que la incapacidad de sus gobernantes ha obligado a dejar sus hogares, ya nadie se ocupa de Polonia, cuya defensa no fue más que un pretexto para desencadenar el conflicto, decidido desde hace tiempo.

No cabe duda que la corte ignominiosa que los gobiernos llamados democráticos hicieron durante largos meses a la Rusia soviética para asegurarse su concurso en contra de Alemania despertaron y alentaron las codicias tradicionales del Kremlin y que la suerte de Polonia, que hubiera debido constituir el elemento de choque contra Alemania y que fue sacrificada sin escrúpulos por sus aliados cuando se demostró impotente para aguantar la presión militar alemana, ha decidido a Rusia a precipitar sus ataques contra Finlandia.

Una vez más resulta que la pretensión británica de dictar ley en Europa se resuelve en perjuicio de Europa misma; la dirección adecuada de los asuntos europeos no puede estar en manos de una sola potencia y por demás extra-europea como Inglaterra, ni en un organismo como la Sociedad de Naciones que sea un simple instrumento de la política anglo-francesa, la verdadera solución eficaz es la que el Duce, ha propuesto desde hace unos años: el famoso "Pacto de los Cuatro" que la propaganda democrática, al servicio de imperialismos vergonzantes combatió sañudamente, provocando la agudización de los problemas y finalmente el estallido del actual conflicto, del que Finlandia parece destinada a ser una víctima más.

OSBER.

La actividad cada día más descaradamente violenta de la Rusia soviética hace temer que esta última acabará por ser víctima de la codicia rusa, la que se aprovecha del desbarajuste provocado en Europa por el antagonismo de Inglaterra frente a Alemania para reanudar la política de imperialismo paneslavico característico de la Rusia zarista, agravado ahora por la instauración en los territorios conquistados de un régimen mil veces más bárbaro y cruel que el de los Zares.

Las reiteradas declaraciones británicas acerca de los fines de guerra de las potencias plutodemocráticas no dejan ya lugar a ninguna duda: lo que Inglaterra se propone y para lo cual ha aprovechado la incorregible germanofobia francesa, es la destrucción de Alemania como gran potencia, aun que se intente disfrazar dicho fin con el pretexto—totalmente antidemocrático—de provocar un cambio en el régimen que Alemania, en uso de su plena soberanía, se ha dado.

Aparte la constitución en Francia de un gobierno fantasma, expeditivo legalista muy de gusto francés, para conostrar el reclutamiento de carne de cañón entre los pobres habitantes de Polonia que la incapacidad de sus gobernantes ha obligado a dejar sus hogares, ya nadie se ocupa de Polonia, cuya defensa no fue más que un pretexto para desencadenar el conflicto, decidido desde hace tiempo.

No cabe duda que la corte ignominiosa que los gobiernos llamados democráticos hicieron durante largos meses a la Rusia soviética para asegurarse su concurso en contra de Alemania despertaron y alentaron las codicias tradicionales del Kremlin y que la suerte de Polonia, que hubiera debido constituir el elemento de choque contra Alemania y que fue sacrificada sin escrúpulos por sus aliados cuando se demostró impotente para aguantar la presión militar alemana, ha decidido a Rusia a precipitar sus ataques contra Finlandia.

Una vez más resulta que la pretensión británica de dictar ley en Europa se resuelve en perjuicio de Europa misma; la dirección adecuada de los asuntos europeos no puede estar en manos de una sola potencia y por demás extra-europea como Inglaterra, ni en un organismo como la Sociedad de Naciones que sea un simple instrumento de la política anglo-francesa, la verdadera solución eficaz es la que el Duce, ha propuesto desde hace unos años: el famoso "Pacto de los Cuatro" que la propaganda democrática, al servicio de imperialismos vergonzantes combatió sañudamente, provocando la agudización de los problemas y finalmente el estallido del actual conflicto, del que Finlandia parece destinada a ser una víctima más.

OSBER.

## IMPRESION DEL DIA

### La cobardía de los rojos

Le sobra razón, mi amable comunicante. Los rojos no sólo demostraron su infinita cobardía ante las armas nacionales, que durante treinta y dos meses los batieron, sin dejarles descanso, sino que la acusan de manera desvergonzada, en estos momentos de gloria gloriosa y fecunda. No tienen ni aun la valentía de su derrota y tratan cada día, con más puerilidad, de infiltrarse en aquellos organismos, ya particulares como las organizaciones cuya vida han de llenar de acentos normativos todos los minutos de la nación. Sería natural que el rojo o el rojoido que, al gobierno rojo, estuviese apartado, por profilaxis social, de aquello que representase una tarea activa en el desenvolvimiento de las organizaciones actuales. A eso han tendido las comisiones depuradoras que han funcionado, llevando a cabo ingente labor, en centros privados y en oficinas públicas. Se ha pretendido, poniendo en ello un recto sentimiento de justicia, apartar de la vida civil a aquel individuo de antecedentes dudosos y de acciones llenas de turbiedad que pudiera ser nocivo a esta fuerza social que renace. ¿Pero se ha conseguido? La buena intención de esas comisiones depuradoras ha sido, a veces, desbordada. La hipocresía del rojo o del rojoido, se ha manifestado una vez más. Con tal de conseguir un puesto ha negado hechos, y hasta ha buscado asistencias falsas, adaptándose servilmente a cuanto se le imponía, con el fin de esclarecer su conducta durante el tiempo que ha durado la guerra, y ellos estuvieron en la zona dominada por la barbarie marxista. Me consta de alguien que en su vileza ha tratado, después de prestar eficaz ayuda a quienes dirigieron aquellas hordas que ha deshonrado una parte de nuestra nación, de hacer ver que los han servido por un miedo insuperable. ¿Qué vergüenza! Había muchos medios, si así se quería, de distanciarse de los rojos; pero ese distanciamiento llevaba aparejado el

sacrificio. ¿Eran capaces de afrontarlo todo? Había que tener bien dotado de firmeza el corazón y unas ideas verticales del deber.

Ya sé que esto es pedirle demasiado al empleado y al funcionario, que moralmente considerados son de bien baja valoración. El burócrata no tiene más que dos miras: Una, a corto plazo: la nómina; otra, a más larga distancia: el escalafón. Pedirles una declaración de principios, de esas que dan la línea de una personalidad, sería tan ingenuo como creer que el olmo da peras. La rectitud de un sentido ideológico, la convicción en una orientación política, es para los hombres que se mueven en otro distinto clima ético de ese en que se encuentra instalada una burocracia que no tiene otro dios que el Presupuesto...

Por eso, mi amable comunicante, me sorprenden sus doloridas razones. El funcionario que ha servido a los rojos—rojo puesto que los sirvió—trata ahora de encaramarse para continuar sirviendo en las formas estatales que han vencido, infiltrándose a revés del justo sentido depurador que ha presidido la formación de los oportunos expedientes. Ciertamente si su vida se moviese dentro de los límites del más elemental decoro, ellos, por sí mismos, han debido eliminarse. No ha sido así. Incrustados en los escalafones actuales, hay más de uno que ha sido ayudado eficaz para Mija, o brazo derecho de Saborit, a quienes las depuraciones no han podido cazar.

¿Nombres? Una generosidad que no comprenderán me hace, por ahora callarlos. Aquel que oculta sus ideas es un cobarde moral y el que las oculta para servirse de ellas, sea lo personal o en lo público, es tan despreciable como los ladrones y los asesinos a quienes sirvió.

Luciano de TAXONERA

## LA SITUACION INTERNACIONAL

Los rusos en Polonia

El eminente escritor polaco Zygmunt Nowakowski ha hecho un doloroso relato de la entrada de los soldados rusos en Lwow, relato que coincide con las referencias que nos llegan de las aldeas finlandesas que han sufrido ya los horrores cometidos por los asiáticos rojos al contacto de la civilización.

Dejemos hablar al escritor polaco:

"Son (los rusos) pequeños, sucios, desarraigados, como si hicieran la guerra desde hace varios años.

El fusil les cuelga atado por una cuerda, y sus pies flotan en enormes zapatones. La población observa asombrada a estos "conquistadores", mas ellos están todavía más asombrados. Están como idiotizados, porque nunca vieron una ciudad como esta, ni estos almacenes, ni calles como las de Lwow. Tampoco vieron nunca mujeres como las de la ciudad polaca. Las miran con ojos de brutos tristes. Permanecen inmóviles, clavados en el centro de la calle, deslumbrados al ver vestidos bonitos, medias, zapatos, sombreros.

La reacción es la misma delante de los escaparates, en los restaurantes, en presencia de un plato, de un cuchillo y, sobre todo, de un tenedor, que no saben emplear.

Se podía ver a simples soldados y a oficiales superiores—cómo distinguir a unos de otros!—comprar hasta diez cuadernos y veinte lapiceros cada uno.

Compraban todo: camisas de hombre y de mujer para todas las medidas, medias, corsés, combinaciones, de todos los colores. Pero lo que más compraban eran relojes de pulsera. Algunos compraban dos, uno para cada muñeca.

En los restaurantes pedían todo al mismo tiempo: cerveza, te, gaseosa, dos raciones de asado, pasteles, sopa... Pedían todo al mismo tiempo para que no les faltara nada. Son jóvenes, jóvenes sucios, pobres, hambrientos".

Continúa el relato dando cuenta de la transformación del país, de la distribución de la tierra y de los asesinatos cometidos por las vanguardias de Stalin.

Hoy, que Finlandia sigue la misma suerte que Polonia en las aldeas ocupadas por la horda asiática, nos llega el eco de que en las fronteras de Hungría los agentes soviéticos preparan ese "casus belli" imaginario que pretende justificar sus agresiones para intentar un ataque al país de San Esteban. En efecto, llegan noticias de que los rusos pretenden la anexión de las minorías ucranianas: Hungría ha adoptado medidas militares llamando a filas a reservistas; las comunicaciones con la URSS han sido cortadas, según refieren algunas agencias, y hasta se habla de incidentes soviético-ungarinos.

Nadie puede adivinar los propósitos de Stalin, pero es cierto que el peligro que se cierne sobre Europa es real, y que las hordas de kirghises, de samoyedos, de kalmucos y de otros mongoles están impacientes por marchar hacia Hungría, hacia los Balcanes o hacia Turquía, porque en todos los casos los asiáticos, buscan una salida hacia este Mediterráneo que bañó las más bellas civilizaciones.

La tenaza soviética quiere hacer presa con sus mandíbulas en dos extremos opuestos de Europa para descompartarlas más tarde. Los pueblos europeos, dotados de la clarividencia que otorga una cultura refinada, deben oponerse a la más grande ofensiva de razas y de pueblos que registra la Historia. Se impone la organización de una Cruzada que salve al viejo Continente, fortaleciendo los ideales cristianos, base de esta civilización nuestra.

Razones de la invasión soviética

Paris.—Comunican de Ottawa a "Le Journal" que el Negociado de estadísticas de aquel Dominio ha publicado un informe de las actividades de la Internacional Nicker Company of Canada, propietaria de ricas minas de níquel descubiertas recientemente en Finlandia.

Los industriales ven en la riqueza de estas minas una de las causas de la invasión soviética, ya que Rusia no posee suficiente producción de ese metal para atender a sus necesidades militares. Actualmente, el 90 por 100 de la pro-

ducción mundial se obtiene en el Canadá.

Por otra parte, noticias llegadas de Finlandia desmienten que las minas más importantes de níquel hayan caído en poder de los rusos o hayan sido destruidas por un incendio. Lo que sucede es que están preparadas para su voladura para evitar que puedan caer en manos de las fuerzas soviéticas.

Estados Unidos, dispuesto a un nuevo Tratado con el Japón

Tokio.—La entrevista entre Grew y Nomura continúa reteniendo la atención de la prensa nipona. "Yomiuri" escribe que la conversación se refirió, sobre todo, a la cuestión de puerto abierto en China. El periódico revela que los Estados Unidos son favorables a la conclusión de un nuevo tratado con el Japón, pero temen, al propio tiempo, la aproximación nipono-rusa. Según "Yomiuri", el Japón no piensa resolver los problemas nipono-rusos para no crear un desequilibrio de fuerzas, pero hay que esperar que los Estados Unidos den pruebas de comprensión respecto al Japón. Según "Miyako", los sentimientos japoneses con respecto a Rusia han mejorado, mientras son intrínsecos para con los Estados Unidos. Si los Estados Unidos continúan su política actual, podría resultar de ella una amenaza de guerra.

Atmósfera amistosa

Tokio.—El portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores, ocupándose de la entrevista Nomura-Grew, puso de relieve el espíritu constructivo en que tuvo lugar la entrevista entre el Ministro de Relaciones Exteriores y el embajador de los Estados Unidos. Refiriéndose al despacho publicado en la Prensa sobre la entrevista concedida a este propósito por el Subsecretario de Estado americano, Welles, el mismo portavoz puso de relieve cómo el subsecretario de Asuntos Exteriores americano, refiriéndose a la misma entrevista, ha hablado de atmósfera amistosa y de espíritu constructivo en que se desarrolló la misma.

Stéfani.

Resistencia encarnizada.

Helsinki.—La resistencia fin-

dución mundial se obtiene en el Canadá.

Por otra parte, noticias llegadas de Finlandia desmienten que las minas más importantes de níquel hayan caído en poder de los rusos o hayan sido destruidas por un incendio. Lo que sucede es que están preparadas para su voladura para evitar que puedan caer en manos de las fuerzas soviéticas.

Estados Unidos, dispuesto a un nuevo Tratado con el Japón

Tokio.—La entrevista entre Grew y Nomura continúa reteniendo la atención de la prensa nipona. "Yomiuri" escribe que la conversación se refirió, sobre todo, a la cuestión de puerto abierto en China. El periódico revela que los Estados Unidos son favorables a la conclusión de un nuevo tratado con el Japón, pero temen, al propio tiempo, la aproximación nipono-rusa. Según "Yomiuri", el Japón no piensa resolver los problemas nipono-rusos para no crear un desequilibrio de fuerzas, pero hay que esperar que los Estados Unidos den pruebas de comprensión respecto al Japón. Según "Miyako", los sentimientos japoneses con respecto a Rusia han mejorado, mientras son intrínsecos para con los Estados Unidos. Si los Estados Unidos continúan su política actual, podría resultar de ella una amenaza de guerra.

Atmósfera amistosa

Tokio.—El portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores, ocupándose de la entrevista Nomura-Grew, puso de relieve el espíritu constructivo en que tuvo lugar la entrevista entre el Ministro de Relaciones Exteriores y el embajador de los Estados Unidos. Refiriéndose al despacho publicado en la Prensa sobre la entrevista concedida a este propósito por el Subsecretario de Estado americano, Welles, el mismo portavoz puso de relieve cómo el subsecretario de Asuntos Exteriores americano, refiriéndose a la misma entrevista, ha hablado de atmósfera amistosa y de espíritu constructivo en que se desarrolló la misma.

Stéfani.

Resistencia encarnizada.

Helsinki.—La resistencia fin-

dución mundial se obtiene en el Canadá.

Por otra parte, noticias llegadas de Finlandia desmienten que las minas más importantes de níquel hayan caído en poder de los rusos o hayan sido destruidas por un incendio. Lo que sucede es que están preparadas para su voladura para evitar que puedan caer en manos de las fuerzas soviéticas.

Estados Unidos, dispuesto a un nuevo Tratado con el Japón

Tokio.—La entrevista entre Grew y Nomura continúa reteniendo la atención de la prensa nipona. "Yomiuri" escribe que la conversación se refirió, sobre todo, a la cuestión de puerto abierto en China. El periódico revela que los Estados Unidos son favorables a la conclusión de un nuevo tratado con el Japón, pero temen, al propio tiempo, la aproximación nipono-rusa. Según "Yomiuri", el Japón no piensa resolver los problemas nipono-rusos para no crear un desequilibrio de fuerzas, pero hay que esperar que los Estados Unidos den pruebas de comprensión respecto al Japón. Según "Miyako", los sentimientos japoneses con respecto a Rusia han mejorado, mientras son intrínsecos para con los Estados Unidos. Si los Estados Unidos continúan su política actual, podría resultar de ella una amenaza de guerra.

Atmósfera amistosa

Tokio.—El portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores, ocupándose de la entrevista Nomura-Grew, puso de relieve el espíritu constructivo en que tuvo lugar la entrevista entre el Ministro de Relaciones Exteriores y el embajador de los Estados Unidos. Refiriéndose al despacho publicado en la Prensa sobre la entrevista concedida a este propósito por el Subsecretario de Estado americano, Welles, el mismo portavoz puso de relieve cómo el subsecretario de Asuntos Exteriores americano, refiriéndose a la misma entrevista, ha hablado de atmósfera amistosa y de espíritu constructivo en que se desarrolló la misma.

Stéfani.

Resistencia encarnizada.

Helsinki.—La resistencia fin-

## Multas

### Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes de Soria

Relación de las sanciones impuestas por el Excmo. señor Gobernador Civil de la Provincia en el día de la fecha.

A P. y J. Andrés y Martín, de Burgo de Osma, por venta de jachón y botes de tomate a precio superior a la tasa, 300 pesetas; a Juan Arche Tejada, de Navaleno, por venta de cerdo a precio superior a la tasa, 250; a Severino Brihongos, de Soria, por echar a correr y negarse a llevar las cantarrillas de leche a la Inspección Urbana para proceder a su análisis, 250; a Honorino Sanz, de Soria, por venta de leche aguada, 250 pesetas.

Soria, 7 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria.

**PURIFICACION VALLEJO DEL RIO**

Falleció en San Pedro Manrique (Soria) el día 12 de diciembre de 1938

A LOS 11 AÑOS DE EDAD

**D. E. P.**

Sus desconsolados padres don Gregorio y doña Trinidad La Hoz; hermanos Gregorio, Fulgencio y María Ascensión Teodora; abuelos don Concepción Sánchez Malo y doña Rita Sanz; tíos, primos y demás familia.

SUPLICAN UNA ORACION POR SU ALMA.

San Pedro Manrique, diciembre 1939.

Las misas y el Funeral que el día 12 del corriente se celebren en la Iglesia Parroquial de San Martín, de San Pedro Manrique, se aplicarán por su eterno descanso.

# Claustro de la Colegiata

VII

En el año 1152, el entonces Obispo de Osma, don Juan de Soria, elevó a la categoría de Colegiata y donó a los canónigos regulares de San Agustín la iglesia de San Pedro de esta ciudad.

Exigia su regla monasterio donde vivir, sala donde reunirse y claustro cubierto, en comunicación directa con el templo catedral o colegial del que eran obligado complemento, para solemnidad y lucimiento de las procesiones.

Debieron, por esto, estar terminadas estas edificaciones, sino antes, pocos años después del 1152, y todas, del mismo estilo, denuncian un sólo proyecto y una misma mano.

Tan escasos son y tan desconcertados están los restos que del Monasterio perduran que por ellos no es posible tener idea ni aproximada de cómo fue.

De la sala capitular se conservan la puerta, los ventanales que la flanquean y los muros que la encuadraban y por ellos es obligado deducir que fue en todo semejante, si no igual, a la antigua de la Catedral de Osma (hoy vestuario de los señores Beneficidios) y del mismo tipo que las de los Monasterios de Silos, Piedra, Huerta y Veruela, de los cuales, las tres últimas, se conservan intactas.

Del claustro queda íntegra la galería del N; mutiladas las del E. y del O. y nada de la del S., pero fácilmente y con exactitud podemos deducir lo que fue.

Patio cuadrado con una superficie de 900 metros que cerraban cuatro arcos de quince arcos cada una, agrupados en secciones de cinco, apoyadas en los contrafuertes de sus ángulos y en otras dos que se alzaban sobre el "podium" o banqueta general para repartirlas en tramos iguales, excepto en la arcada del E. que la dividían tres grupos también, pero de cuatro arcos dos, y de siete el otro, para dar por este último más uniformidad y belleza a la puerta y sala capitular.

Los arcos de medio punto se apoyaban en capiteles que, como las columnas que coronaban y las bases sobre que se alzaban, eran dobles y median: el "podium", o banqueta de cada arcada, 29,50 metros de largo, 0,70 de alto y 0,35 de ancho. El plinto de las bases, 0,75; los fustes de las columnas, 1,30 de alto y 0,10 de diámetro y la flecha de los arcos 2,60. Sobre ellos corría una greca que, a manera de diminuta archivolta, embellecía y enriquecía el conjunto; y a todo lo largo de las cuatro arcos, hermosa cornisa, apoyada en canecillos geométricos yfios, imaginarios y todos artísticos.

Para mitigar la dureza de los machos tenían adosadas a cada uno de sus cuatro lados dos columnas de las mismas dimensiones que las de las arcos y, como ellas, sobre bases finísimas y con capiteles simbólicos, corría una imposta que servía de base a haces de columnitas que se alzaban hasta la cornisa.

El haberse construido el claustro para cubierta de madera permitió al artista adelgazar las columnas, con lo que resultan separadas entre sí más de lo que están las del resto de los claustros románicos de España, por lo cual, el de la Colegiata de Soria ofrece y ofrece, en lo que de él queda, una perspectiva mucho más grata y un cambiante constante de luces tan místico y tan bello que lo pone a la cabeza de todos los conocidos, sin excluir, en este aspecto, el de Silos.

¡Qué admiración y qué encanto no causaría ver aquel conjunto de sesenta arcos apoyados en ciento sesenta y seis columnas sobre el "podium", más otras ciento sesenta decorativas en los contrafuertes, otras tantas bases y capiteles primorosamente labrados, los cuatrocientos canecillos de sus cornisas interiores y exteriores, y todo tan fino, tan perfecto, tan armónico y tan engrandecido y avorazado por el color de fuego encendido que los elementos y los años dieron a las piedras! Insuperables, porque faltándole hoy toda la arcada del S. y tres arcos a cada uno de los del E. y del O. cuantos lo ven quedan encantados por lo dicho y, principalmente, porque todo en él invita a la tranquilidad, finalidad esencial procurada en los claustros de los Monasterios, Catedrales y Colegiatas de aquella época.

Asíntos fantásticos, históricos

y simbólicos desarrollaron los entalladores en los capiteles. Los primeros de la arcada del E. de tan complicada y finísima ejecución y traza que recuerdan a los más admirados en Silos. Los de los contrafuertes de la arcada del N. son notabilísimos, el en que se ven los efectos de la Encarnación y traza que recuerdan a los de la figura del Padre Eterno con el Verbo en su seno, a la izquierda del pecado vencido, en un dragón alanceado, y a la derecha, la ponderación de las almas, donde el demonio hace titánicos esfuerzos para inclinarlas a su lado, sin que pueda conseguirlo; y en el que simbolizó el pecado de la lujuria y sus funestas consecuencias. Por último representó en otro la persecución de que ha sido y será siempre objeto Jesucristo y su Iglesia, en un ciervo a quien de cerca persigue un cazador (el demonio) sin que consiga apresarle ni matarlo.

El resto de los capiteles los decoran hojas de acanto, muy finas, y primorosamente talladas; pero de manera monótona, por lo que, en este punto, nuestro claustro es inferior en mérito al de Silos.

Entre las arcadas y los muros del fondo, quedan espaciadas las galerías que median 46/80 de largo y 4/20 de ancho.

Los muros se conservan íntegros los de los lados E. N. y O., y el del S. (antes el del N. de la iglesia) desapareció totalmente en la fecha y por los motivos que se dirán; y no es posible imaginar con fundamento cómo fue ni dónde estuvo emplazada la puerta que comunicaba directamente con el templo.

En los tres muros del fondo merecen verse la serie de lucillos de la época, en los que recibían sepultura los fieles de las familias más distinguidas en el del O.; la puerta de salida de la parte alta del Monasterio apuntada y pobre; la del antiguo refectorio, muy bella; los dos osarios gemelos en su origen y aminorado el uno cuando los del Linaje de los Salvadores lo cerraron con sus escudos; las pinturas murales que sólo el observador detenido descubre y que sirvieron de fondo a los altares que en el siglo XVI hubieron de tener los canónigos para el culto en el del N. En estas pinturas, casi totalmente borradas, se descubren restos suficientes para poder afirmar que una representaba el Nacimiento del Señor en el Establo; otra la Anunciación, inspirada, cuando no copiada, del famosísimo cuadro de Fray Angélico; otra, dentro de grande y muy decorada bellota, el Señor en Majestad, sentado y bendiciendo y otra, ya la menos perceptible, la Adoración de los Reyes.

Son de notar también en este muro del fondo, como en el del E. los enterramientos cavados en ellos; los signos lapidarios, indicadores acaso de los gremios y de los destajistas que labraron y colocaron los sillares y la perfección con que está terminada toda obra.

En el del E., además de sus tres puertas la magnífica de la Sala capitular, cuyas decoraciones hacen recordar las del ábside de la iglesia de San Juan; la que da acceso en la actualidad al camarín de Nuestra Señora de San Millán y en su origen, probablemente, a la celda y mansión del Prior del Cabildo regular; y la de la Secretaría capitular construida para comunicación del monasterio y del claustro, aunque no llegó a utilizarse para dicho fin, porque consta que a fines del siglo XIII quedó de puerta de la capilla edificada en honor de los Apóstoles San Simón y San Judas.

También son muy de notar los ajimeces y óculos que flanquean la de la sala capitular; el lucillo bellísimo que hay entre la de la sala y la que llamaré del Prior; y la pintura mural que ocupa un gran espacio del muro sobre la de la capilla de los dichos apóstoles, en la que se ve a la Santísima Virgen sentada y con su Divino Hijo en los brazos, detrás de su trono un ángel y, conducidos por los Santos un hombre y una mujer que postrados uno detrás de otro adoran y hacen sus ofrendas a la Madre de Dios.

Quería representar el artista a Simón de Riquier y a su esposa adorando primero y ofreciendo después a la Santísima Virgen y a su Divino Hijo la construcción de la capilla que, como reza la leyenda, en el arco del tímpano hicieron

# La guerra en Europa

## Un discurso de Churchill.--Los finlandeses continúan resistiendo heroicamente

### Informaciones de las Radios Nacionales

**Un discurso de Churchill**

Londres. — Churchill ha hecho en la Cámara de los Comunes una declaración sobre la actividad naval, en la que anunció que, durante la semana última, la aviación alemana ha concentrado sus ataques sobre la flota británica, así como los submarinos y las minas han actuado intensamente contra el tráfico marítimo.

"Tenemos en el mar —dijo— más de mil barcos constantemente, y de ellos cien o ciento cincuenta navegan diariamente alrededor de los puertos del Reino Unido.

El Almirantazgo ha logrado sostener nuestro inmenso tráfico marítimo en contra de todas las dificultades y para contrarrestar los procedimientos enemigos, hemos decidido limpiar los mares de todo comercio alemán.

La destrucción de submarinos prosigue normalmente y en una proporción semanal superior a la capacidad de producción de Alemania, porque si los alemanes pueden construir en serie esta clase de barcos, no pueden dotarlos de capitanes y tripulantes por el mismo método. En la última semana —dijo— se calcula que han sido hundidos cinco submarinos seguros, independientemente de los que hayan podido ser puestos fuera de combate por las fuerzas navales francesas.

Inglatera ha armado ya mil barcos mercantes para emplearlos como cruceros auxiliares de la escuadra y anuncia que antes de mucho tiempo, el Almirantazgo podrá disponer de dos mil mercantes armados.

En las últimas semanas —sigue diciendo— los submarinos enemigos han abandonado el torpedero por la mina entregándose a una guerra de la más baja especie que se puede concebir. Más de la mitad de nuestras pérdidas del mes pasado han sido causadas por las minas magnéticas, pero los efectos de estas minas se han dejado sentir mucho más sobre los neutrales que sobre los aliados. En el tercer mes de guerra, las pérdidas neutrales, por esta causa, han sido tres veces mayores que las nuestras, y las pérdidas de toda clase sufridas por los neutrales, a consecuencia de la guerra naval, son trece veces superiores a las de los beligerantes.

Churchill terminó su discurso haciendo un resumen de las pérdidas totales de la navegación comercial británica y neutral desde que estalló la guerra "Por cada 1.000 toneladas hundidas —dijo— han entrado en los puertos ingleses 110.000 toneladas. Durante todo el mes de noviembre —añadió— han entrado y salido de nuestros puertos cerca de 250.000 toneladas por cada 1.000 hundidas. En el total general de barcos hundidos figuran veintidós daneses, diez y ocho suecos, quince noruegos, nueve holandeses, seis belgas, dos griegos, dos norteamericanos y dos panameños.

El comité de control británico ha intervenido 35 barcos italianos, 27 daneses, 21 suecos, 19 ingleses, 12 noruegos, 11 daneses, 10 belgas, seis griegos, seis norteamericanos y cuatro finlandeses. Solamente ha sido incautado el cargamento íntegro de uno de estos barcos, mientras que 91 fueron puestos en libertad después de realizado el control.

En cuanto a las pérdidas de la flota sólo han sido cinco las unidades: el "Oturageous", el "Royal Oak", dos destructores y un submarino —con un total aproximado de 30.000 toneladas.

Su embargo, actualmente estamos constituyendo cerca de un millón de toneladas en nuevos barcos

cos, muchos de los cuales entrarán muy pronto en servicio.

**Han llegado a Finlandia 50 aviones italianos.**

Estocolmo. — La Agencia Reuters comunica desde esta capital, que han llegado a Finlandia cincuenta aviones italianos.

**Una posible estabilización hasta la primavera.**

Helsinki. — En determinados medios militares finlandeses, se estima posible una estabilización de la situación militar hasta la próxima primavera. Según noticias de Kirkenes, en la frontera fino-noruega, las líneas no han sufrido ningún cambio y en caso de prevalecer la anterior hipótesis, los dos ejércitos se limitarán a conservar sus posiciones. La nieve y el hielo son buenos aliados de los finlandeses y el repentino descenso de la temperatura, constituye también un factor favorable. Al Sur de Petsamo la carretera de Petsamo está llena de tropas finlandesas que además tienen en su poder la carretera que va de Petsamo a Ravaniemi, pasando por Salmijaervi.

**Chile, indignado por la agresión rusa.**

Santiago de Chile. — El Gobierno de Chile, en relación con la protesta de los países americanos por la invasión soviética, ha declarado que Chile es, ante todo, un país americano, por lo que se abstiene de mezclarse en cuestiones de Europa, aunque se muestra indignado por la agresión rusa.

**Simpatía de Suecia**

Estocolmo. — Continúa manifestándose la simpatía de Suecia hacia Finlandia. El doctor Steg, agregado de Prensa en la Legación sueca de Helsinki se ha incorporado a la defensa de Finlandia diciendo que la amenaza de este país se convertirá mañana en una amenaza análoga contra Suecia.

**Diez tanques rusos destruidos.**

Helsinki. — Ocho tanques finlandeses han destruido a diez tanques rusos en el curso de un combate entablado en el sector del norte del lago Ladoga, para impedir el avance de las unidades motorizadas soviéticas hasta la línea Manherheim.

Es la primera vez que entran en acción los carros de asalto finlandeses desde el comienzo de las hostilidades.

**Una declaración con motivo de la fiesta nacional finlandesa.**

Helsinki. — Con motivo de la fiesta nacional finlandesa, ha sido leída una declaración en la Radio finlandesa en la que se ha indicado la diferencia que hay entre esta fiesta, fiesta grave y severa y las alegres de años pasados.

Desconcierta pensar que un pueblo que posee sentimientos pacíficos y una elevada cultura haya sido agredido como lo ha hecho la URSS a Finlandia, porque se ha negado a ser esclava. Los jefes actuales de la URSS han movilizad su Ejército y la escuadra para lanzarse contra nosotros. El mundo entero comprende lo que pasaría si se permitiera a Rusia dominar Europa.

El Gobierno soviético que ha dado promesas ante la Sociedad de Naciones de su voluntad de paz, prueba ahora con actos el valor que hay que conceder a sus palabras. Ninguna guerra de agresión ha sido más brutal y sin escrúpulo que la que se hace actualmente contra Finlandia. La prueba la proporcionan las bombas que han caído sobre nuestras ciudades matando a mujeres, niños y ancianos.

Deseamos vivir en una atmósfera pura de libertad y no consentiremos que se viole nuestra independencia.

Hoy tenemos ocasión para mostrar nuestro amor a la Patria con hechos. Podemos probar nuestro valor. El pueblo finlandés está estrechamente unido. Todos debemos poner nuestros recursos y nuestras fuerzas al servicio del país. Nuestros soldados luchan con un valor que solamente se explica por nuestro amor a la Patria y a nuestros hogares. Las vidas que se sacrifican hoy en Finlandia servirán de lección para todos los países nórdicos y para la Humanidad entera.

El mundo tiene ocasión de ver a dónde conduce el régimen soviético.

**Gran cantidad de aviones para Finlandia.**

Estocolmo. — Según anuncia el diario "Nva Darligt Allehanda", los Estados Unidos enviarán gran cantidad de aviones a Finlandia, para ayudarla a rechazar la invasión rusa.

Estos aviones son donativo de ciudadanos de origen finlandés y serán conducidos a través del Atlántico por pilotos americanos.

# La Virgen del Pilar dice...

La Virgen del Pilar ha sido y es como el centro de gravitación espiritual del alma de España. Bajo su santo y seña se forjó la unidad ibérica, y tuvo España opulencia y señorío, y con su nombre dado a los vientos conmovidos, se rehizo esa unidad cuando la tormenta que asoló a España sacudió las ramas y raíces del árbol secular.

Para cada español, que lleva vinculado a su ser el sentido de la Patria, es la Virgen del Pilar no sólo la que presidió nuestro origen, la que impulsó nuestro desenvolvimiento nacional, la que alentó todas nuestras grandezas, la que dió ritmo y entonación a todas nuestras aventuras y conquistas, la que ha hecho fermentar en toda nuestra historia la gracia de la espiritualidad y de la fe, sino también la gran reserva moral en las horas más críticas y decisivas de España; porque, en las grandes depresiones por que ha pasado la nación, cada español, digno de serlo, ha polarizado su espíritu en la Virgen española por excelencia, y ha sentido centuplicarse su esfuerzo y concretarse sus ímpetus de reivindicación y de justicia.

Basta escuchar el bordonazo valiente y concitador del verso popular, "La Virgen del Pilar dice...", para que se sienta el hervor de la sangre y se levanten en tumulto todos los impulsos raciales. Cuando la Virgen del Pilar dice... no hay español que no se apreste a la lucha y no sienta la llamada como una sacudida eléctrica. Esas palabras elementales, cargadas de contenido y de potencia evocadora, superan en fuerza expresiva y en poder de exaltación a todas las ponderaciones y discursos. Brotaron del alma de un pueblo, que se sintió herido en su entraña, y al alma del pueblo saben llegar directamente con precisión de flecha. Mientras el pueblo siga reflejando la sacudida emocional de estos versos elocuentes en su ruda expresividad, con toda la exaltación y noble rebeldía que encierran, tendrá el pueblo una razón de existir y seguirá dando testimonio de su vitalidad y de su grandeza. Un pueblo que canta y que reza no puede morir. Y hay en nuestro tesoro lírico-popular versos y coplas que son a la vez un rezo y un grito de guerra.

Hubo un tiempo en que las ambiciones y osadías del gran pirata de Europa que fue Napoleón pusieron acoso a una España decadente, traicionada y malvendida por las torpezas y claudicaciones de unos españoles en trance de degeneración. Pero fue entonces cuando el pueblo legítimo e incontaminado se puso en pie para emprender empresas de epopeya, saltó con entrañable vibración el resorte de su heroísmo y de su resistencia, y vocando su angustia y su fe, a los acordes varoniles de la copla admirable de "La Virgen del Pilar dice..." se lanzó a la empresa de su reconquista y de su afirmación. La Virgen, para aquel pueblo sin contaminaciones ni impurezas, era la Patria y la razón de ser de España. Y el pueblo, capaz de reaccionar de aquella manera elemental y rotunda, era el pueblo que cree y que crea.

Y cuando no ha mucho todavía España estuvo a punto de naufragar en los bajos de la barbarie, cuando una marejada de sangre y exterminio inundó toda la "españosa y triste España" de Fray Luis, fue de nuevo el pueblo acaudillado por un hombre providencial, reviviscencia del español de estirpe imperial, el que sintió la sacudida heroica, el que volvió los ojos a la Virgen del Pilar y en el ambiente trágico y dolorido de España hizo cundir como la voz de un clarín de guerra el verso evocador y lemático: "La Virgen

del Pilar dice..." En un principio fué la invasión de la barbarie tan general y desenfrenada, que para el hombre de fe extinta pudo parecer que había sonado el "finis Hispaniae". Pero, para el que sabía que bastaba que una reducida porción de españoles, la más egregia, conservara enhiesta su fe, era incuestionable la recuperación de España, por cruenta que fuera, cuando esa porción elegida de españoles predestinados centró su fe y su voluntad de vencer en torno de la Virgen del Pilar, que seguía siendo la capitana de la tropa aragonesa.

Y cuántas oraciones, cuántas esperanzas y anhelos de los que caían bajo la metralla o las iras de los asalaridos del crimen, volaron como dardos encendidos hacia el trono de la Virgen del Pilar, que era como la providencia y el ángel tutelar de la Patria! Y cuántas veces, en los días angustiosos de las cárceles y checas madrileñas, cuando eran más negras las noches y los días más apuñalados, oí yo a muchos hombres magníficos, que eran candidatos a la muerte, cantar a medias, como un reproche y una esperanza, la copla españolísima y evocadora: "La Virgen del Pilar dice..."

Y porque la Virgen lo dijo, España volvió a ser y hoy marcha bajo su advocación por sus rutas imperiales, decidida a rehacer los ideales de su misión y de su destino.

P. Félix GARCÍA.

**Academia de corte y confección**

Dirigida por la Profesora BASTIENITO, en General Mola, 53 y 55, segundo.

Enseñanza completa, curso de cuatro meses, horas de 10 a 12 y de 3 a 7, por 200 pesetas.

## Premio Camoes 1939

Las excepcionales circunstancias resultantes del estado de guerra en Europa podrían haber sufrido el aplazamiento de la concesión del "Premio Camoes-1939", pero el Secretario de la Propaganda Nacional entendió que, puesto que no existía un absoluto impedimento, debía de mantener su resolución, con la adaptación del reglamento del concurso a las extraordinarias condiciones que surgieron.

Así tomó la deliberación de prorrogar hasta el 31 de diciembre el plazo de admisión al certamen, decisión completamente justificada por los embarazos que se oponen a la normal actividad de la industria editora en varios países extranjeros. Reconociendo además la necesidad de modificar, este año, las bases V y VII del reglamento oportunamente publicado (debido a la dificultad, en estos momentos, de la reunión de un jurado del que tenían que formar parte representantes de las literaturas extranjeras), se substituyeron por la siguiente disposición:

"El premio será conferido en Lisboa, a los 60 días inmediatos a la terminación del plazo de admisión, por un jurado constituido por seis escritores portugueses de reconocido mérito y por el Director del Secretariado de la Propaganda Nacional que votará sólo en caso de empate."

SORIANO:

Frente al duro invierno tu condición de español te impone el deber de llevar consuelo y calor a los hogares hermanos. Entrega generoso las prendas que te sobren

# Homenaje al general Yagüe

En nuestro estimado colega "Diario de Burgos" leemos lo siguiente:

"Durante la estancia en Madrid de los comisionados burgaleses que asistieron al traslado de los restos de José Antonio, el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y el de Propaganda señores Martínez Mata y Gutiérrez Martínez, amigos del ministro del Aire general Yagüe, visitaron a éste en su despacho oficial con el fin de cumplimentar el deseo de los burgaleses amigos del ilustre militar, de rendirle un cariñoso homenaje en recuerdo de su valerosa actuación en Asturias para sofocar la rebelión marxista del año 1934.

Tuvo por objeto la visita hacer entrega al ilustre general de una valiosa medalla del mérito militar, orlada con brillantes, y de un precioso emblema de yugo y flechas de platino con rubíes y topacio.

Como se recordará, este homenaje se proyectó a principios del año 1935 en que a tal efecto se abrió una suscripción popular con el fin de adquirir la alta condecoración con que fue distinguido, en premio a su heroica labor en aquella acción.

Cuando se produjo el Movimiento Salvador, estaba ya terminada la joya que se encontraba en un taller de Madrid encerrada en un estuche sobre el cual se leía en placa de oro la siguiente dedicatoria: "Al teniente coronel Juan Yagüe Blanco, que en Octubre de 1934, en tierras de Asturias sirvió a España, le dedican este homenaje sus amigos de Burgos."

La vesania roja destruyó en julio de 1936 el estuche y la placa

aludidos, pero milagrosamente la medalla pudo ser puesta a salvo y trasladada a la embajada de Panamá desde donde se llevó a Francia, de cuya nación fue traída a España, una vez terminada la gloriosa campaña liberadora.

Ahora, los amigos del general Yagüe han aprovechado la ocasión que se les deparaba de hacerle una visita y le han hecho entrega de tan valiosa ofrenda en ceremonia sencilla e íntima que ha servido una vez más para renovar el cariño que desde hace años se siente en Burgos hacia el heroico militar que hoy ha sido investido por el Caudillo con la elevada jerarquía de ministro del Nuevo Estado.

**Falange Española Tradicionalista y de las JONS**

DELEGACION PROVINCIAL DE TESORERÍA Y ADMINISTRACION

AVISO

Se pone en conocimiento del Comercio de esta Ciudad que, a partir de hoy, no se admitirán en esta Delegación de Tesorería, facturas que no vengán acompañadas de los vales correspondientes, firmados por el Delegado de Servicio y autorizados por el Jefe Provincial del Movimiento. Por consiguiente, en lo sucesivo, se abstendrán los señores industriales y comerciantes de suministrar pedido alguno por pequeño que sea, sin el requisito mencionado.

Soria, 6 de diciembre de 1939. Año de la Victoria. El Delegado Provincial de Tesorería y Administración, A. Pérez.

Primer aniversario de LA SEÑORA

**D.ª Anselma Moreno Casas**

Vda. de D. Manuel Sanz Oliveros

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 1938

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hijos Blas, Laura y Valentín Sanz Moreno; hija política María de los Dolores Alsina de Sanz; nietos Manolo, Blas y Lolita, hermano político; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican una oración por el alma de la finada.

Soria 9 de Diciembre de 1939.

Todas las misas que se celebren en la Ermita de Nra. Señora de la Soledad, el día 11 del corriente, desde las nueve en adelante, serán aplicadas por su eterno descanso.

Programa de actos conmemorativos

Centenario de la Virgen del Pilar

Programa de actos conmemorativos del XIX Centenario de la venida de la Santísima Virgen a Zaragoza organizados por la Comisión ejecutiva.

Día 30. — A las seis y media de la tarde, en la Santa Capilla, tendrá comienzo un solemne triduo en honor de la Santísima Virgen del Pilar, ocupando la Sagrada cátedra el M. I. señor don Eduardo Estella.

Día 31. — A las once de la mañana hará su salida el pregón anunciador del Año del Centenario, que, rodeado de un vistoso cortejo, vestido a la usanza de la época imperial española, recorrerá las calles y plazas de la ciudad, entregando en las parroquias la pastoral del excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo, haciendo llamamiento a los fieles para celebrar, con la solemnidad que merece, el XIX Centenario de la venida de la Virgen en carne mortal a Zaragoza.

A las seis y media de la tarde, en la Santa Capilla, segundo día del solemne triduo, estando a cargo la oración sagrada del M. I. señor don José Juliá.

Día primero de Enero. — A las seis y media de la mañana el Excelentísimo cabildo catedral y todo el clero secular y regular se reunirá en el Santo Templo Metropolitano de La Seo, trasladándose procesionalmente a la basílica del Pilar, donde será recibido por el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo, quien hará el ofrecimiento de todo este clero a la Santísima Virgen, celebrándose una misa y cantándose una solemne salva.

A las doce de la mañana tendrá lugar un volteo general de campanas en todas las iglesias de la ciudad, disparándose al propio tiempo gran cantidad de bombas reales. Entre tanto, diversas Bandas de música recorrerán las calles de la población.

A las cuatro y media de la tarde, desde el templo de La Seo se celebrará procesionalmente al de Nuestra Señora del Pilar la Comión del Centenario y todas las autoridades locales y representativas de los organismos oficiales se radican en Zaragoza, para hacerse a la Santísima Virgen. El ofrecimiento será hecho por el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo.

A continuación triduo solemne en honor de la Santísima Virgen del Pilar, en el que como final del mismo pronunciará la oración sagrada el M. I. señor don Santiago Cuallar.

A las doce de la noche un volteo general de campanas y un proceso disparo de bombas reales, anunciarán a la ciudad que en aquellos instantes se cumple el XIX Centenario de la Visita de Nuestra Amantísima Madre.

A la misma hora, en la Santa Capilla se celebrará la tradicional misa con comunión general.

Terminada la festividad religiosa se dará vela extraordinaria a la Santísima Virgen por el clero, caballeros del Pilar y Corte de Honor de Señoras, prestándose el primer turno por las autoridades zaragozanas.

Día 2. — A las ocho de la mañana una gran diana recorrerá las principales calles de la ciudad.

A las diez y media, en el altar mayor del Santo Templo Metropolitano del Pilar, con asistencia de las autoridades, comisión del Centenario y representaciones oficiales, se celebrará una solemne misa de pontifical en la que oficiará el excelentísimo y reverendísimo señor nuncio apostólico de S. S. en España, monseñor Cicognani, ocupando la Sagrada Cátedra el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo de Zaragoza, doctor don Rigoberto Doménech y Valls. A tan solemne acto asistirán especialmente los excelentísimos señores obispos de esta archidiócesis.

A las doce, Bandas de música recorrerán nuevamente las principales plazas y calles de la población.

Por la tarde, y a la hora que oportunamente se anunciará, tendrá lugar el ofrecimiento del pueblo zaragozano a la Santísima Virgen del Pilar, acudiendo al Santo Templo todos los fieles de Zaragoza, en calidad de peregrinos, en procesiones que se organizarán en sus respectivas parroquias.

NORMAS para el pago de cupones

NORMAS PARA EL PAGO DE CUPONES ANTERIORES A 1.º DE JULIO DE 1938 CORRESPONDIENTES A LAS DEUDAS COMPRENDIDAS EN LAS LEYES DE 7 Y 15 DE OCTUBRE DE 1939

Se ha dispuesto lo siguiente:

Primero. — A partir de primero de Diciembre próximo, los tenedores de las Deudas comprendidas en el artículo primero de la Ley de 7 de octubre de 1939 y segundo de la de 15 del mismo mes y año, que hubiesen optado por la conversión al tipo uniforme del 4 por 100 y admitido el aplazamiento de la amortización, podrán efectuar el cobro de los intereses no pagados ni prescritos de los vencimientos anteriores al primero de Julio de 1938.

Segundo. — Las deudas comprendidas en el número anterior son las siguientes: Amortizable 5

por 100 1926, exenta; Amortizable 5 por 100 1927, exenta; amortizable 4 y medio por 100 1928, exenta; Amortizable 5 por 100 1929, exenta; Obligaciones del Plan Nacional de Cultura 6 por 100 de 1932, sujeta; Idem id., 5'75 de 1933, sujeta; Idem, id., 5 y medio por 100 de 1934, sujeta; Idem, id., 5'25 por 100, 1935, sujeta; Amortizable 4 por 100 1938, sujeta; Amortizable 5 por 100, 1927, sujeta; Amortizable 3 por 100, 1928, exenta; Amortizable 4 por 100, 1928, exenta; Amortizable 4 por 100, 1935, exenta.

Tercero. — Para realizar el cobro de dichos intereses, es condición previa, el que la posesión o propiedad de los títulos correspondientes hayan sido objeto de calificación de conformidad, con arreglo a las Leyes de 12 de Mayo de 1938 u 8 de Septiembre de 1939 y demás disposiciones complementarias y concordantes.

Cuarto. — La presentación de los cupones correspondientes podrá realizarse a partir de primero de Diciembre próximo, en las Delegaciones y Subdelegaciones de Hacienda y en la Dirección General de la Deuda en Madrid, debiendo ser llevada a efecto en el mismo acto la de todos los vencimientos impagados, cuidando de que no se pierda la unidad de cada presentador desde el recibo hasta la ordenación de pago.

Quinto. — Para facilitar el servicio, las facturas llevarán siempre la referencia al número de la declaración jurada de propiedad o posesión y a la provincia que la realizó. Las presentadas por Establecimientos de Crédito y Oficinas públicas correspondientes a los apartados a) y b) del artículo primero de la Ley de 8 de Septiembre de 1939, podrán acogerse al procedimiento señalado para los mismos.

Concurso para la provisión de seis plazas de administradores de Albergues de Carreteras y de Paradores Nacionales

La Dirección General de Turismo anuncia la provisión de seis plazas de administradores de sus albergues de carreteras, paradores y hostelerías, con el haber mensual de 300 pesetas, facilitándose por cuenta de la Dirección General el alojamiento y manutención de él y dos personas de su familia que vivirán en los albergues o paradores en las habitaciones destinadas al efecto, concediéndoseles una participación del cinco por ciento sobre los beneficios líquidos que se obtengan en la explotación del alojamiento a que sean destinados.

Para tomar parte en este concurso serán condiciones indispensables ser español, mayor de edad, demostrar plenamente su adhesión al glorioso Movimiento Nacional, haber regentado hoteles de primera categoría y poseer a la perfección algún idioma: alemán, francés o inglés. Los concursantes presentarán, juntamente con la instancia firmada, reintegrada y dirigida al Excmo. señor Director General de Turismo, Duque de Medinaceli, 2, Madrid, hasta las doce horas del día 31 de diciembre de 1939, un certificado de nacimiento, debidamente legalizado; certificado negativo de antecedentes penales, expedido por el Registro Central de Penados y Rebeldes del Ministerio de Justicia; certificado de lealtad al glorioso Alzamiento Nacional, expedido por Falange Española Tradicionalista y de las Jons y el gobernador civil de la provincia de su residencia; certificados de buena conducta y moralidad, expedidos por la autoridad municipal correspondiente al domicilio del interesado; certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que le imposibilite para el normal desempeño de su cargo; certificados profesionales y técnicos acreditativos de haber regentado ho-

teles de primera clase o dependencias similares, y certificado o, en su defecto, declaración jurada del interesado, que quedará debidamente comprobada en el examen que sea celebrado, de la posesión del idioma o idiomas que, además del castellano, hable y escriba a la perfección. De acuerdo con las vigentes disposiciones se reservará el 80 por 100 de estas plazas para los Caballeros Mutilados, cuyo grado de mutilación les permita regentar el cargo requerido; a los ex-combatientes nacionales y excautivos de los rojos. En igualdad de condiciones se dará preferencia para la provisión de las plazas que queden libres del 80 por 100 antedicho a las personas que hayan prestado servicio en los albergues, paradores y hostelerías propiedad de

FORJERE UN PORVENIR estudiando TAQUIGRAFIA Hágalo por correspondencia desde su casa. Pida detalles: Centro de estudios taquigráficos. APARTADO 453 ZARAGOZA

la Dirección General del Turismo, contra las cuales no haya cargo alguno, e igualmente se tendrán en cuenta los servicios prestados a la Causa Nacional en el momento de la presentación de instancias del concurso. Deberán entregar la suma de 500 pesetas como fianza provisional, que será ampliada hasta la de 5.000, que tendrá que constituir en la Caja Central de Depósitos para responder de su gestión al frente del alojamiento que le sea encomendado a aquel concursante que haya obtenido plaza, y se devolverá la suma de 500 provisional, a requerimiento del interesado, a aquellos que no la hayan obtenido.

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Soria

NOTA IMPORTANTE

Habiéndose observado que en distintas localidades son varios los declarantes de cereales y leguminosas que bajo distintos pretextos intentan presentar declaraciones de dichos productos posteriormente al día 25 del pasado Noviembre, en cuya fecha terminó el correspondiente plazo declaratorio, y con el fin de que todos los poseedores de dichos productos puedan legalizar su situación, se abre un nuevo plazo, improrrogable, hasta el día 10 del actual para que presenten las declaraciones juradas de existencias con arreglo a lo que dispone el Decreto del Ministerio de Agricultura de 27 de Octubre de 1939; de suerte que cuantos viniendo obligados a la referida declaración no la hubieran presentado todavía, la presentarán sin falta antes del día 10 del actual, en la Secretaría del Ayuntamiento correspondiente, salvo los de la Capital y término municipal de Soria que la presentarán en esta Jefatura Provincial, Avenida de Navarra, 4, segundo.

Sin embargo a estos declarantes

retrasados, se les sancionará por su retraso, descontándose una peseta por quintal métrico en el momento en que se proceda por el S. N. T. a abonarles el importe de sus mercancías.

Pasado el día 10 del actual, se procederá por este Servicio Nacional a la incautación y expropiación, sin indemnización ninguna, de cuantas existencias de cereales o leguminosas cualesquiera no se hayan declarado en dicha fecha, y sus propietarios serán puestos a disposición de la Autoridad Gubernativa como incursos en la Ley de 26 de octubre de 1939, sobre ocultación y acaparamiento de mercancías, entregándose el importe de las mercancías incautadas al Excmo. señor Gobernador Civil para su inversión en obras de beneficencia.

Lo que se hace público para general conocimiento y para su más exacto cumplimiento por parte de los obligados a ello.

Soria, 6 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria. El Jefe Provincial.

Sección religiosa

DOMINICA SEGUNDA DE ADVIENTO

Parece por entero consagrado este Domingo a celebrar la primera venida del Salvador, y a preparar la solemnidad de su nacimiento.

La epístola señala que, mediante la paciencia y el consuelo que se saca de las Escrituras, hemos de mantener firme la esperanza, y trae la profecía mesiánica de Isaías: De la estirpe de Jesé nacerá Aquel que ha de regir a las naciones y las naciones esperarán en El.

El Evangelio, que refiere los milagros obrados por Jesucristo, nos da a entender que este es el verdadero Mesías anunciado por el profeta Isaías.

Regocijémonos, pues, y tengamos esperanza en el Señor que vendrá a salvar a las naciones y colmará de alegría nuestro corazón (Intr.).

EVANGELIO: SAN MATEO XI, 2 - 10

En aquel tiempo: Habiendo oído Juan en la prisión las obras maravillosas de Cristo, envió dos de sus discípulos a preguntarle: ¿Eres tú el Mesías que ha de venir, o debemos esperar a otro? A lo que Jesús les respondió: Id y contad a Juan lo que habéis oído y visto. Los ciegos ven, los cojos andan, los leproso quedan limpios, los sordos oyen, los muertos resucitan; se anuncia el Evangelio a los pobres, y bienaventurado aquel que no tomare de Mi ocasión de escándalo. Luego que se fueron éstos, empezó Jesús a hablar de Juan, y dijo al pueblo: ¿Qué fuisteis a ver en el desierto? ¿Alguna caña que a todo viento se mueve? Decidme si no ¿qué fuisteis a ver? ¿A un hombre muellemente vestido? Ya sabéis que los que yisten así, en palacios de reyes están. En fin ¿qué fuisteis a ver? ¿A algún profeta? Eso, sí. Yo os lo aseguro, y aun mucho más que profeta: pues él es de quien está escrito: Mira que yo envío mi ángel ante tu presencia, el cual irá delante de ti disponiéndote el camino.

EL MOLINETE Molino de trigo y piensos de Vicente Alvarez SORIA

Autorizado por la Superioridad que los piensos del Servicio Nacional del Trigo se vendan también por los industriales cerealistas, a fin de dar la máxima facilidad a los compradores, que, encontraran economía de trabajo y de tiempo, este Molino tendrá en su granero, para los que deseen el pienso molido, sacos molidos de 70 kgs. de todas las especies, al precio de tasa oficial, con el aumento de la moliente. Partidas de 2000 kgs en adelante las servirá a Sindicatos e industriales de los pueblos al precio que el Servicio pone a los industriales, es decir, sin otro beneficio que la moliente.

productos que establece el artículo primero del decreto de 19 de enero de 1939 se llevará a cabo por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en los casos en que así lo acuerde este ministerio.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Soria

Registro de importadores y exportadores

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el número tercero de la Orden del Ministerio de Industria y Comercio, de fecha 29 de Julio de 1938, todos aquellos comerciantes e industriales que figuren inscritos en los Registros de Importación y Exportación y deseen continuar en posesión de dichos números, deberán comunicar por escrito, dirigido al señor Jefe del Servicio Nacional de Comercio y Política Arancelaria, su propósito de continuar en la actividad importadora y exportadora.

Dicho escrito, por duplicado, puede ser entregado en la Secretaría de esta Corporación, quien devolverá la copia sellada y remitirá el original al ministerio de Industria.

El plazo de presentación de dicho documento termina el día 31 del actual, quedando excluidos de los registros los que no diesen cumplimiento a lo ordenado.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Soria, 2 de diciembre de 1939. Año de la Victoria. El Presidente, Pedro Beltrán.

Circulación de productos alimenticios

Ha publicado el "Boletín" una orden del ministerio de Industria y Comercio modificando las disposiciones relativas a la circulación de diversos productos. En el preámbulo se dice que diversas disposiciones relacionadas con la circulación de patatas, arroz y carnes de consumo, han venido en esencia a modificar lo establecido en la orden de 28 de junio de 1939 acerca de la circulación de mercancías y teniendo, además, en cuenta la forma y circunstancias en que se movilizan determinados artículos, se dispone:

Artículo 1.º Queda sin efecto la orden de 28 de junio último.

Art. 2.º No será preciso ningún requisito previo para el trámite interprovincial de mercancías no incluidas en los preceptos antes indicados.

Art. 3.º De las transacciones sobre patatas, carnes de consumo en vivo y en conserva, embutidos, pescado fresco, huevos, leche condensada y en polvo, quesos y manteca, se dará conocimiento a los servicios provinciales de abastecimiento y transportes en todos aquellos casos de movilización para fuera de la correspondiente provincia. Tal conocimiento deberá ser dado una vez realizadas las consiguientes operaciones comerciales, sin entorpecerlas, y utilizando para ello los formularios establecidos para los conocimientos de ventas.

Art. 4.º La intervención de

ANUNCIOS GENERALES

BOLSA DEL TRABAJO El artículo 6.º del decreto del 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y patrones están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha Oficina, donde no existen vacantes disponibles del oficio que interesan.

CUEVAS HIJO ODONTOLOGO General Mola, 70 Sub-Inspector de Odontología Consultas en Agrada el primer Domingo de cada mes. Fonda Cana. Los martes en Almazán, General Martínez Campos, núm. 3. (Sanquillo).

CASA.—Se vende una en la calle Santa María núm. 4, de esta ciudad, constando de un piso y planta para tratar en la misma.

HERBA.—Se venden 50 canales y escaleras de hierba. Dirigirse a Andrés Martínez, en Plaza.

BALLESTEROS SASTRE EX CORTADOR DE LA CASA MIRANDA Últimas novedades en generos del país y extranjeros Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año Dirección: PLATERIAS, 16.—VALLADOLID

LABRADORES II Aceites y grasas para maquinaria GONZALO RUIZ - SORIA MAYOR, 8

Viajes LINEAS BRASIL-PLATA en vapores ESPAÑOLES de la Compañía Ibarra y C.ª S. en C. Informes en Soria: BANCA EPIFANIO RIDRUEJO

Víctor Higes ODONTOLOGO GENERAL MOLA, 8 SORIA

F. BARRAL Escultor - Marmolista Fuentes, 4 dpd.—Soria Se construyen placas de todas formas y tamaños para perpetuar la inmortalidad de los Caídos en nuestra Santa Cruzada. Especialidad en trabajos funerarios.

EX-COMBATIENTES Para solicitar el ingreso en las 7.000 plazas para la Policía armada y de tráfico pueden dirigirse al guardia de Asalto Mateo Asensio, Hermosilla, 65 (Madrid), quien facilitará todo lo necesario, como Certificado de Penales, programa, instancia, etc. La presentación de instancias es hasta fin de año, y los exámenes el primer día de febrero; los gastos, incluyendo todo, no pasan de 50 pts.

JUAN M. MASCIAS Dentista Ayudante del Dr. Aguilar Profesor de la Escuela de Odontología de Madrid Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 M. de Vadillo, nº 15-3.º Soria

TERNERA y ternero recién nacidos, raza holandesa, se venden. También se vende un sillín de carro y un trisurco. Dirigirse a Felipe Gonzalo, en Las Casas de Soria.

E. SANZ VILLA MEDICO-OCULISTA GENERAL MOLA, 84, 2.º SORIA

FORD.—Vendo Ford "modelo T" en perfecto estado de funcionamiento y bien calzado. Dirigirse a Fortunato López, en Garay.

SIRVIENTA.—Se necesita de 25 a 40 años para un matrimonio solo, en Soria. Razón: don Juan M. Bartolomé, calle Real núm. 33, segundo.

Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA SUCURSAL EN BURGO DE OSMIA PESETAS Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1937 ... 1.265.999'00 Fondo de reserva en igual fecha ... 1.419.550'20 Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ... 349.963'40 Capital en imposición id. id. id. ... 12.241.210'70 Importe de los préstamos ... 4.184.239'70 Libretas de ahorro en circulación ... 10.213 IMPOSICIONES. — Admítense imposiciones en cartillas de ahorro, ordinarias y privilegiadas, abonándose el interés máximo que autorizan las disposiciones oficiales. PRESTAMOS. — Se conceden préstamos en condiciones muy ventajosas, especialmente para fomentar y mejorar la agricultura, la ganadería y la riqueza forestal. Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, núm. 3, bajo. — Soria.

HABILITACION de Clases Pasivas, cobro de pensiones, expedientes de fallecidos en campaña, obtención de licencias de caza y Certificados de Penales. Agencia de Negocios de Alfredo Hernández, Aduana Vieja, núm. 2.—Soria.

"ARAGON"—Compañía de Seguros contra incendios. Informes en la Subdirección de Soria, Aduana Vieja, 2, Agencia de Negocios de Alfredo Hernández.

TRANSPORTES RAPIDOS con camiones nuevos, de 3.000 kg. Torcuato Martínez SORIA "Bar Torcuato". - Gral Mola, 50.

LABRADORES En Soria, en EL MOLINETE, se muele trigo acompañando la correspondiente cartilla del Servicio Nacional del Trigo.

EL CONAC DE VICTORIA

Eloy Amestoy MEDICO DENTISTA General Mola, 9 SORIA

LEA USTED MIERCOLES Y SABADOS EL AVISADOR NUMANTINO

LA FIESTA DE LA PURISIMA EN SORIA

El Arma de Infantería celebra brillantes actos en honor de su Excelsa Patrona

Los Jefes y Oficiales del Arma de Infantería de esta Plaza celebraron ayer la festividad de la Purísima Concepción, su excelsa Patrona, con brillantes actos.

A las ocho de la mañana, la Banda Municipal recorrió las principales calles de la población tocando alegre diana.

En Santo Domingo a las nueve y media de la mañana tuvo lugar, en el templo de Santo Domingo, Misa solemne de comunión, con asistencia de los Excmos. señores Gobernadores civil y militar de la provincia; Alcalde de Soria; Jeraquías del Movimiento; Jefes y Oficiales del Arma de Infantería, representaciones de los Cuerpos Militares, Centros oficiales y organismos de la ciudad, fuerzas de Infantería de guarnición en la plaza, Secciones de Flechas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y numerosísimos fieles que llenaban totalmente las naves del artístico templo. También asistió la Banda Municipal.

En el altar mayor, adornado con Banderas nacionales y artísticamente iluminado, aparecía la imagen de la Inmaculada Concepción. Ocupó la sagrada cátedra el Muy Ilustre señor don Santiago Gómez Santa Cruz, Abad de la Colegiata, quien, con su acostumbrada elocuencia, disertó brillantemente sobre la excelsa Patrona de la gloriosa y heroica Arma de Infantería. La oración sagrada del Sr. Gómez Santa Cruz fue unánimemente elogiada.

La Misa fue cantada por la Comunidad de Religiosas Clarisas. En representación de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS asistió a la ceremonia religiosa una Sección con artísticos banderines.

Después de la Misa, las tropas de Infantería y Flechas de la Organización Juvenil desfilaron marcialmente ante las autoridades. En Nuestra Señora del Espino a las once y media de la mañana, organizada por la Excelen-

tísima Corporación Municipal, se celebró en el templo parroquial de Nuestra Señora del Espino Misa solemne en honor de la Purísima Concepción, Patrona de España y de la Ciudad de Soria. Al brillante acto asistieron los Excelentísimos señores Gobernadores civil y militar de la provincia, Ayuntamiento de Soria, bajo mazas; Jeraquías del Movimiento, Jefes y Oficiales del Arma de Infantería y nutridas representaciones de los demás Cuerpos Militares de la Plaza y Banda Municipal.

La Misa fue cantada por la Capilla de la Colegiata y Padres Franciscanos de esta Residencia. Ocupó la sagrada cátedra el Reverendo Padre Aristónico Ursa, del C. I. de María, siendo su elocuente sermón muy elogiado.

Terminada la ceremonia religiosa, el Alcalde de la Ciudad, señor Ramos Matute, en nombre de la Corporación, obsequió a las autoridades con espléndido "lunch".

Un vino de honor a la una de la tarde, los Jefes y Oficiales del Arma de Infantería obsequiaron en el Casino de Numancia a las autoridades e invitados con un espléndido vino de honor. El acto fue amenizado por la Banda Municipal.

Al final del mismo, los Jefes y Oficiales interpretaron el Himno de la Infantería y diéronse numerosos vivas a España, a Franco, al Arma de Infantería y a Soria.

A las dos de la tarde, los Jefes y Oficiales del Arma de Infantería e invitados reunieron en fraternal banquete. A las fuerzas de Infantería de guarnición en nuestra ciudad se les sirvió una suculenta comida extraordinaria.

En la Plaza de Toros a las tres de la tarde, con un lleno completo y temperatura verdaderamente otoñal, se celebró en la Plaza de Toros una gran novillada. Durante el festival tuvieron ocasión de exhibir sus excepcionales aptitudes en el arte de Cúchar, numerosos militares y paisa-

nos, registrándose los tradicionales revolcones, afortunadamente, sin consecuencias. La Banda Municipal amenizó el espectáculo.

Después de la novillada, los heroicos soldados de Infantería exteriorizaron su entusiasmo recorriendo alegremente las calles de la ciudad.

De seis a nueve de la noche, tuvo lugar, en la Plaza de don Ramón Benito Aceña, animadísimo baile popular, también amenizado por la Banda Municipal.

Tanta animación se observaba en dicha plaza que por unos momentos creímos que nos encontrábamos en plenas fiestas de San Juan.

En el Casino de Numancia a las seis de la tarde, en el salón de fiestas del Casino de Numancia, se celebró brillantísimo Té baile, organizado por los Jefes y Oficiales del Arma de Infantería, concurriendo bellas y simpáticas señoritas sorianas.

El festival fue amenizado por una notable orquesta.

Las señoritas e invitados a la simpática fiesta fueron espléndidamente obsequiados por los bizarros Jefes y Oficiales del Arma de Infantería.

Entusiasmo en la ciudad La Ciudad de Soria, en este Año de la Victoria, también exteriorizó su entusiasmo y fervor patriótico concurriendo a los actos religiosos organizados por los Jefes y Oficiales de Infantería y por la Corporación Municipal. Las calles principales de la población ofrecieron, durante todo el día, animadísimo aspecto. Los salones de espectáculos vieron llenos de público.

Reiteramos nuestra efusiva y cordial felicitación a la Comisión organizadora de los brillantes actos celebrados en honor de la Purísima Concepción, Patrona del Arma de Infantería, y agradecemos la atenta invitación que para asistir a los mismos nos fue enviada.

S. M.

Aniversarios. — El día diez del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Anselma Moreno Casas, viuda de don Manuel Sanz Oliveros.

Las misas que se celebrarán en la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad el día once, desde las nueve en adelante, se aplicarán por el alma de la finada.

Renovamos a sus apenados hijos Blas, Laura y Valentín y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

—El día doce de los corrientes se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la niña Purificación Vallejo del Río.

El funeral que se celebrará el día doce en la iglesia parroquial de San Pedro Manrique se aplicará por el alma de la finada.

Renovamos a sus apenados padres, don Gregorio y doña Trinidad, hermanos y demás familia la expresión de nuestra condolencia.

—El día trece del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento del respetable señor don Eusebio Benito García, que dejó de existir en Madrid.

Las misas que se celebrarán dicho día en la iglesia de Santa María la Mayor, de ocho y ocho y media, se aplicarán por el alma del finado.

Renovamos a sus apenados hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

—El día siete de los corrientes se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento del estimado señor don Mariano Jáviera Orgie, Médico del Cuerpo de Prisiones y profesor numerario de la Escuela Normal.

Renovamos a su apenada esposa doña Zoa Filomena Oncins Aragón e hijas y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

—El día 11 del corriente se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de nuestro buen amigo don Julián Heredia Martínez, maquinista que fue del Ferrocarril Torralba-Soria.

La misa que se celebre el lunes día 11, en la iglesia de San Juan de Rabanera, a las ocho y media, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

—El miércoles, día 13, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la bondadosa señora Melitona Gimeno Medrano, fallecida en esta ciudad.

La misa que se dirá dicho día en la iglesia de San Clemente, a las ocho y media, se aplicará por el alma de la finada.

Su viudo, Bruno Muñoz; su hija Jerónima, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus amistades una oración por su eterno descanso.

AL CERRAR

Información nacional.-Italia ante la situación internacional.-La guerra ruso-finlandesa

Informaciones de las Radios Nacionales

Se conceden 20 millones a Almería

Almería.—Según informes del Gobernador civil, ha concedido el Estado veinte millones de pesetas, para realizar importantes obras públicas en Almería, para construcción de carreteras, alumbramiento de aguas y edificación de viviendas.

Lucha antituberculosa

Albacete.—La campaña contra la tuberculosis obtiene gran éxito. Se han recaudado 300.000 pesetas, que se destinarán a construir un edificio destinado a enfermería sanitaria.

Repatriación de niños

Santander.—Ha llegado, procedente de Bélgica, una expedición de niños que expulsó de España la barbarie marxista.

Son 110 las criaturas que regresan a la Patria. Treinta quedan en esta ciudad y las demás saldrán a sus domicilios en Asturias.

Multas gubernativas

Salamanca.—El Gobernador ha impuesto elevadas multas por falta de autorizaciones para la circulación de productos y por cobrar mercancías a precios abusivos.

Barcelona.—También el Gobernador civil de esta provincia ha sancionado con 25.000 pesetas a varios industriales y comerciantes que no han satisfecho el subsidio del combatiente en la forma ordenada.

Italia reafirma su política internacional

Roma.—En la reunión que ha celebrado el Gran Consejo Fascista, Mussolini explicó ampliamente la actitud política de Italia ante los últimos acontecimientos internacionales. El Duce hizo constar que Italia mantiene formalmente sus relaciones con Alemania, hallándose dispuesta a cumplir los compromisos pactados. Esta declaración, clara y terminante, reviste una gran importancia internacional, que se ha de reflejar en la política europea.

Agregó Mussolini que Italia defenderá energicamente su tráfico marítimo, que constituye una de las necesidades más apremiantes de la vida y de la economía italiana, y censuró los embargos que desde hace cinco días practica la

Marina inglesa respecto a las mercancías que transportan los buques neutrales. Seguramente también esta declaración causará viva inquietud en los gobernantes ingleses.

Dice el Duce que, habiéndose establecido algunas excepciones en el sistema de embargo decretado por la Gran Bretaña, queda inutilizado el bloqueo que pretendía establecer, y así Italia recaba sus derechos para defender el comercio italiano en el Báltico y en el Sudeste del Mediterráneo.

Afirma Mussolini que Italia defenderá el equilibrio comercial, no sólo por lo que afecta a Italia, sino a otras naciones neutrales que quieren impedir la lucha en el Mar latino.

Se ratificaron las declaraciones hechas por el Conde Ciano de librar a Europa de la locura guerrera que se ha desarrollado, afirmando la decisión de defender no sólo el propio comercio, sino el de muchos Estados neutrales.

Acuerdo de los países nórdicos Oslo.—En las conversaciones que han celebrado las representaciones de Noruega, Suecia y Dinamarca, con referencia a las cuestiones que plantea la guerra entre Rusia y Finlandia, se han adoptado acuerdos importantes, y todos los diplomáticos han coincidido en cooperar para que la Sociedad de las Naciones inicie negociaciones de paz entre ambos beligerantes.

La lucha ruso-finlandesa

Helsinki.—Comunican las autoridades finlandesas que en el istmo de Carelia se libran escaramuzas contra los invasores rusos y que no es muy importante la acción de la artillería roja. La línea finlandesa sigue sosteniéndose con apreciables ventajas sobre la de los rusos. Las patrullas soviéticas se desorientan frecuentemente y caen prisioneras de los finlandeses. La moral finlandesa cada día es más elevada y, por el contrario, la de los rusos se deprime constantemente. Los soldados marxistas hallanse mal abastecidos y se

cubren con uniformes destrozados y sucios. Se ha comprobado que en la noche del seis al siete de diciembre, las fuerzas soviéticas arrojaron bombas de gases tóxicos sobre las posiciones del istmo de Carelia.

En el Norte ha continuado el bombardeo ruso sobre las minas de níquel de Finlandia y se notan preparativos por ambas partes para importantes operaciones en fecha próxima.

Finlandia se muestra muy agradecida de las manifestaciones de simpatía que recibe de todo el mundo civilizado. Ha causado en Finlandia enorme satisfacción el hecho de que puedan adquirir armas y material bélico en Inglaterra, y se repite que Finlandia desea la paz y que se la ha obligado a combatir contra la barbarie rusa.

Informan los corresponsales soviéticos que Rusia ha llevado a Finlandia once divisiones de Infantería y dos de tanques. No es cierto, como afirman los rusos, que éstos hayan podido traspasar la línea defensiva de Finlandia. El alto mando finlandés muestra asombrado del desprecio que los dirigentes rusos hacen de la vida de sus combatientes. Han perecido desde el principio de la campaña más de veinte mil soldados moscovitas, que caen constantemente en los lazos que les tienden los heroicos combatientes finlandeses.

En Helsinki se celebran actos religiosos en las iglesias, donde los niños piden a Dios que nieve con abundancia. Se ha demostrado que los jefes soviéticos no poseen excepcionales dotes de mando y que siguen una torpe táctica militar. Continúan llegando a Finlandia numerosos donativos de dinero y en especie. Últimamente se han recibido quinientos mil coronas, importe del trabajo de los obreros suecos que ceden a Finlandia. Además, tres mil familias suecas se han ofrecido para acoger a los niños de Finlandia que han sido evacuados de aquella nación.

ANUNCIOS

El Dr. Pedraza Carrasco Médico - Puericultor reanuda su consulta de PUERICULTURA y ENFERMEDADES DE LA INFANCIA en Gral. Mola 53 y 55-2.º, decha. De 12 a 2

CARRO.—Se vende, seminuevo, para dos caballerías. Informará el Sr. Secretario de Velamazán.

COLMENAS.—Se venden diez colmenas ordinarias y seis hornos. Dirigirse a Eugenio Herrero, en Casarejos.

TERNERAS HOLANDESES. Se venden dos recién nacidas, buena clase. Para tratar, con su dueño Ignacio Pérez, en Almazán.

OCASION.—Se vende mostrador piedra mármol, mesas mármol y de madera. Para tratar, con Celedonio del Castillo, "Bar Negro", en Almazán.

PERDIDA de una yegua negra, de tres años, y un caballo de dos años, tordo. Informarán a Adolfo Jiménez, en Garray.

TIERRAS.—Vendo unas cien yugadas de tierra de labor, en el término de Garray, y una casa con su corral, para dos labradores, en el mismo pueblo.

VACAS.—Vendo yunta con sus crías; una balsa y una bicicleta, en buenas condiciones. Dirigirse a don Juan Sanz, en Buitrago.

Primer aniversario EL SEÑOR Don Eusebio Benito García que falleció en Madrid el 13 de Diciembre de 1938 A LOS 75 AÑOS DE EDAD D. E. P. Sus desconsoladas hijas Dolores, Damiana, Dionisia; hijos políticos Daria Barrancos, Claudio Borque y Gabriel García; nietos, sobrinos y demás familia, Ruegan a sus amigos y relacionados una oración en sufragio de su alma. Soria Diciembre de 1939. Las misas que se celebren en Santa María la Mayor de ocho y ocho y media y el expuesto de dicho día serán aplicadas por su eterno descanso.

NOTICIAS

Funerales por los Caídos del Arma de Infantería.—Esta mañana, a las diez, se han celebrado, en el templo de Santo Domingo, solemnes funerales en sufragio de los Caídos del Arma de Infantería en la guerra de liberación de España.

Al acto han asistido las autoridades civiles y militares de la ciudad, jefes, oficiales y fuerzas de Infantería y numerosos fieles.

PERDIDA Se han perdido dos ruedas de coche turismo; trayecto Burgo de Osma a Calatayud, por Soria.

Se gratificará a quien las entregue en Soria, Hotel Comercio, o en Calatayud, puesto de la Guardia Civil.

Saludo de un soriano ausente.—Recibimos una extensa composición en verso de nuestro estimado paisano don Valeriano Ayllón Ciria, natural de Navacaballo, y residente en Los Toldos (República Argentina), expresando, en sentidas y emocionantes frases, cariñosos encomios al pueblo natal, a sus hijos, a España, al Caudillo y al Ejército victorioso en la guerra contra el marxismo.

Lamentamos la imposibilidad de publicar íntegro el escrito del señor Ayllón, que le honra tanto como enaltece al pueblo de Navacaballo, a los sorianos y a la Patria. Carecemos de espacio y además, los trabajos en verso exigen que se ajusten a las reglas poéticas, desconocidas con frecuencia por quienes intentan rimar sus pensamientos sin tener en cuenta preceptos que, prescindiendo de ellos, hacen incurrir en burlescas críticas de los lectores.

Careciendo de una preparación adecuada es preferible utilizar la prosa para manifestar sencillamente las ideas que se quieran transmitir al público.

GRAN SURTIDO EN GRAMOLAS Y DISCOS EN Casa Pastora

Fallecimientos. — En la ciudad de Vitoria dejó de existir la estimada señora doña Jesusa de Albillos Alvarez, viuda de Serrano.

Nos asociamos al dolor que experimentan sus apenados hijos Marceliano, Luis y Fermín y les deseamos resignación para sobrelevar tan dolorosa pérdida.

—En Hontoria del Pinar (Burgos) falleció, a los cincuenta y siete años de edad, la respetable señora doña Isabel Pérez Martín.

Enviamos a su apenado esposo don Bernabé Alonso de Miguel e hijos y demás familia nuestro sentido pésame por la desgracia que experimentan.

—El día seis del actual dejó de existir en Covalada, a los 64 años de edad, el camarada don Vicente Camara Llorente, jefe de Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y Fiscal Municipal de Covalada, siendo su muerte muy sentida.

Asistieron a los funerales autoridades civiles y militares y milicias en general, constituyendo el acto una gran manifestación de duelo.

Nos asociamos al dolor que experimentan su apenada esposa doña Aniceta Benito e hijos y demás familia y les deseamos resignación para sobrelevar tan dolorosa pérdida.

E. PALLARES GARCIA PRACTICANTE PARTOS Bernardo Robles núm. 5 SORIA

De interés para el Magisterio.—La Dirección General de Primera Enseñanza advierte a los Maestros que hayan de dirigir peticiones al Ministerio de Educación Nacional, las eleven siempre por el conducto reglamentario de las Secciones administrativas. No deberán presentarse directamente en el Registro general del departamento, pues éstas se considerarán nulas.

Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista. Apertura de la Escuela del Hogar.—El domingo, día 10, se celebrará, en los locales de la Sección Femenina, el acto de entronizar el Sagrado Corazón de Jesús en la Escuela. Asistirán las Jeraquías de la Falange y las camaradas matriculadas, celebrándose el acto en la mayor intimidad por ser el local muy reducido.

Las clases darán comienzo el lunes 11, a las siete de la noche.

—Por Dios, por España y su Revolución Nacionalindustrialista.—La Delegada Provincial.

OCULISTA Los días 18, 19 y 20 del corriente pasará consulta en SORIA el especialista de Madrid S. LATORRE ex-Médico Interno por oposición, del Hospital de San Carlos De 10 a 1 HOTEL COMERCIO

Vacantes para camineros. — En el "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día cinco del actual publica la Jefatura de Obras Públicas de Soria una convocatoria para proveer dieciocho plazas de Peones camineros y veinte de aspirantes para las carreteras del Estado.

Del dos al diez de enero próximo, mediante instancia dirigida al Sr. Ingeniero Jefe de esta provincia, podrán dirigirse las solicitudes en las horas de oficina.

Boda.—En Logroño se verificó el enlace matrimonial de la simpática señorita Julia Sáenz con nuestro estimado amigo y paisano don Eulogio Roper, Agente del Cuerpo de Investigación y Vigilancia. Cordial enhorabuena.

Garganta - nariz - oídos Durante los días 15, 16 y 17 de diciembre pasará consulta en Soria el especialista Dr. E. BRIEVA Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 HOTEL COMERCIO Teléfono, 30

Círculo de Juventud Antoniana en Soria.—Mañana domingo tendrá lugar la inauguración del nuevo centro religioso de Juventud Antoniana en nuestra ciudad, para jóvenes mayores de 14 años. Con este motivo se celebrarán los siguientes actos:

Por la mañana, a las nueve, Misa de comunión general para los jóvenes que deseen alistarse y en la cual tomarán parte los alumnos del Colegio Franciscano y cuantos jóvenes quieran asociarse a esta solemne función. A continuación de la Misa, en la que oficiará y dirigirá una alocución el M. R. Padre Provincial de los Franciscanos de España, se hará la imposición de la insignia antoniana a los nuevos asociados.

La solemne bendición del local para "Juventud Antoniana" se verificará a la hora que determine el M. R. P. Provincial, que lo anunciará en esta misma función.

Jóvenes sorianos! "Juventud Antoniana" os abre mañana sus puertas y os espera. Corresponded a este llamamiento.

TRANSPORTES con camiones rápidos de 10, de 5 y de 3 toneladas a precios moderados. Dirigirse a su dueño FAUSTO DIEZ Ferial, 14.—Soria

Correos.—El día 11 saldrá de Génova el vapor Victoria, para Shanghai, y el día 13, de Coruña, el vapor Marqués de Comillas, para Habana y New York.